ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BBA ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a dieciocho(18) de marzo del dos mil trece (2013) siendo las 09H00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Mariano Aguilera E7-262 y Diego de Almagro, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen previa convocatoria las siguientes personas:

Inés Adriana Bermeo Bardagi, por sus propios y personales derechos y en representación de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;

Christian Jaramillo Bermeo, representado por la señorita María José Martínez Semanate, según carta presentada a Presidencia al inicio de esta Junta, por sus propios y personales derechos y en representación de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una:

Inés Adriana Jaramillo Bermeo, representado por la señorita María José Martínez Semanate, según carta presentada a Presidencia al inicio de esta Junta, por sus propios y personales derechos y en representación de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una:

Preside la sesión, la señora Gladys Magdalena Semanate Alvear, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora Inés Adriana Bermeo Bardagi, en su calidad de Gerente General.

La señora Presidenta manifiesta que se encuentra reunido el 75% del capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General, conforme el artículo 238 de la Ley de Compañías y, a los Estatutos Sociales de la Compañía, declarándose constituida e instalada la sesión, para tratar los puntos establecidas en el orden del día que consta en la Convocatoria del día siete (07) de marzo del dos mil trece (2013), cuyos puntos a tratarse son los siguientes:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012 y resolución sobre el mismo.
- 2.- Conocimiento del informe del Comisario por el ejercicio del año 2012 y resolución acerca del mismo.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los balances generales, estados de resultados y demás anexos del ejercicio económico del año 2012.
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios o utilidades generados por la Compañía en el ejercicio fiscal 2012.

Los señores Accionistas aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo a continuación:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012 y resolución sobre el mismo.

La señora Inés Adriana Bermeo Bardagi, en su calidad de Gerente General da lectura a su informe en el que constan detalladas las actividades realizadas por la Compañía durante el ejercicio económico financiero comprendido entre el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil doce (2012). El informe es conocido y aprobado por los señores Accionistas.

2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario

La señorita Alejandra Mishel Analuisa Salvador, en su calidad de Comisario de la Compañía, procede a dar lectura a su Informe, el mismo que los Accionistas lo aprueban por unanimidad sin ninguna observación.

3.- Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía, es decir el Balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2012

Los Accionistas proceden a estudiar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2012, luego de lo cual lo aprueban sin observaciones.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios o utilidades generados por la Compañía en el ejercicio fiscal 2012.

Los Accionistas resuelve que los beneficios y utilidades generados por la Compañía en el ejercicio fiscal 2012, igualmente como en años anteriores se deja a criterio de la señora Gerente a que lo reparte cuando estime conveniente.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria de Accionistas, su Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 10H45 horas

Para constancia de lo expresado, firman todos los accionistas en unidad de acto: María José Martínez Semanate, Apoderada de Christian Jaramillo, Accionista. María José Martínez, Apoderada de Inès Adriana Jaramillo Bermeo, Accionista. Inès Adriana Bermeo Bardagi, Gerente General, Secretaria de Junta, Accionista. Gladys Magdalena Semanate Alvear, Presidente. Certifico que esta Acta es fiel copia del original.

Janual

Inès Adriana Bermeo Bardagi Secretaria de Junta